

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA
LOS SOCIOS DE
"DISOGACORP S. A."
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

*En calidad de Gerente General y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía **"DISOGACORP S. A."** en su artículo decimoquinto, así como rigiéndome también a la ley de compañías vigente, pongo a su consideración el informe de la gerencia que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2008.*

Al haber analizado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, se demuestra que se ha obtenido una utilidad por \$2.265,67, de lo que propongo que después de pagar el 15% de utilidad a empleados y el 25% del impuesto a la renta, se deje el saldo para las reservas, futuras capitalizaciones y pago de imprevistos.

Dejo a la disposición de los señores accionistas, junto con la presente, para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que mejor les convenga.

Guayaquil, 10 de Abril de 2009


Sra. GLENDA G. GALLEGOS JATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

